

SANTO DOMINGO 05 DE JUNIO DEL 2020
SEÑORA:
ROSA ESTELVINA RODRIGUEZ DELGADO
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente es muy grato comunicarle en LA ESCRITURA PÚBLICA de la constitución de la Compañía **CORPORACIÓN SUPERMERCADOS LA VICTORIA CORPOVICTORIA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo.** En sesión celebrada el día 05 de junio del 2020, se resolvió por unanimidad nombrarle como GERENTE de la Compañía por el periodo de tres años, contando a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil. Con las atribuciones y limitaciones que le concede la ley, y los estatutos de la compañía.

La Compañía **CORPORACIÓN SUPERMERCADOS LA VICTORIA CORPOVICTORIA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo,** se constituyó mediante escritura Pública otorgada ante el **DR. PAUL E. MAZA MINGA. NOTARIO PRIMERO** del Cantón Santo Domingo.

Agradecemos se sirva poner su aceptación a este nombramiento al pie de la presente.

Sin otro particular y deseándole éxitos en sus funciones me suscribo en un atento y cordial saludo.

Atentamente

Luis Salmerón
Sr Luis Salmerón
Secretario ad-hoc Accionista

.....
Aceptación: agradezco y acepto el presente nombramiento
Santo Domingo 05 de junio del 2020

Rosa Rodriguez
ROSA RODRIGUEZ
C.C, 171155685-0



Nº TRAMITE: 53907-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7878357
05/08/20 11:13



TRÁMITE NÚMERO: 2245

6442851YQIGLGG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1814
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	538
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION SUPERMERCADOS LA VICTORIA CORPOVICTORIA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ DELGADO ROSA ESTELVINA
IDENTIFICACIÓN	1711556850
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

